

## Presidente de Ecopetrol, no aceptó cargos por presunta violación de topes electorales en la campaña Petro



RP REDACCIÓN PDM

Publicado en May 11, 2026

Sección NACIONAL LO MAS RECIENTE

COMPARTIR | 

Ante el Juzgado 35 de Control de Garantías de Bogotá, **el presidente de Ricardo Roa Barragán no aceptó los cargos imputados por la Fiscalía General de la Nación dentro del proceso por presunta violación de topes electorales en la campaña presidencial de 2022.**

Durante la reanudación de la audiencia este lunes 11 de mayo de 2026, Roa respondió de manera contundente al requerimiento del juez: **"No acepto cargos, su señoría, y me declaro inocente".**

La diligencia judicial se desarrolló luego de que la defensa del directivo, encabezada por el abogado Juan David León Quiroga, reiterara cuestionamientos frente a las aclaraciones entregadas por la Fiscalía sobre los elementos materiales probatorios presentados durante la primera jornada de imputación. Sin embargo, el juez frenó la discusión y señaló que ese debate deberá darse en una eventual etapa de juicio y no en la audiencia de imputación.

**Lea: [Juan Carlos Hurtado asume como presidente encargado de Ecopetrol tras salida temporal de Ricardo Roa](#)**

Aun así, **el togado advirtió que la Fiscalía no atendió con suficiente claridad algunas solicitudes de precisión relacionadas con las pruebas que sustentan la imputación.**

El proceso contra Roa Barragán se centra en su papel como gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022. **Según la Fiscalía, durante la primera vuelta presidencial se habría excedido el límite de gastos fijado por el Consejo Nacional Electoral.**

De acuerdo con el fiscal Elkin Ardila Espinoza, el tope autorizado para la primera vuelta fue de 28.536 millones de pesos, **mientras que la campaña habría reportado gastos superiores a 29.924 millones, lo que representaría un exceso cercano a los 1.388 millones de pesos.**

La Fiscalía sostiene que Roa tendría responsabilidad directa por sus funciones dentro de la campaña, entre ellas la administración financiera, **el manejo de la cuenta única, la aprobación de gastos y la rendición de cuentas ante el Consejo Nacional Electoral.**

Además de este proceso, **el presidente de Ecopetrol enfrenta otra investigación penal relacionada con un presunto caso de tráfico de influencias.**

RP REDACCIÓN PDM

En PERIÓDICO DEL META estamos comprometidos en generar un periodismo de calidad, ajustado a principios de honestidad, transparencia e independencia editorial, los cuales son acogidos por los periodistas y colaboradores de este medio y buscan garantizar la credibilidad de los contenidos ante los distintos públicos. Así mismo, hemos establecido unos parámetros sobre los estándares éticos que buscan prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas, manejos inadecuados de conflicto de interés y otras situaciones similares que comprometan la veracidad de la información.

**Entérese de toda la información**

Conéctese a nuestras redes sociales



---

ANTERIOR  
◀ **Unidad de Restitución de Tierras lideró la Mesa interinstitucional para garantizar...**

[Contacto](#) [Aviso legal](#) [Política cookies](#) [Configuración de cookies](#) [Política de privacidad](#) [Mapa del sitio](#) [Fe de erratas](#) [Pauta para empresas](#) [RSS](#) [Newsletters](#) [Índice de temas](#)



En PERIÓDICO DEL META estamos comprometidos en generar un periodismo de calidad, ajustado a principios de honestidad, transparencia e independencia editorial, los cuales son acogidos por los periodistas y colaboradores de este medio y buscan garantizar la credibilidad de los contenidos ante los distintos públicos. Así mismo, hemos establecido unos parámetros sobre los estándares éticos que buscan prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas, manejos inadecuados de conflicto de interés y otras situaciones similares que comprometan la veracidad de la información.

